ART. 701/25
Escobero con dos puertas de 150 x 60 x 30 cm.

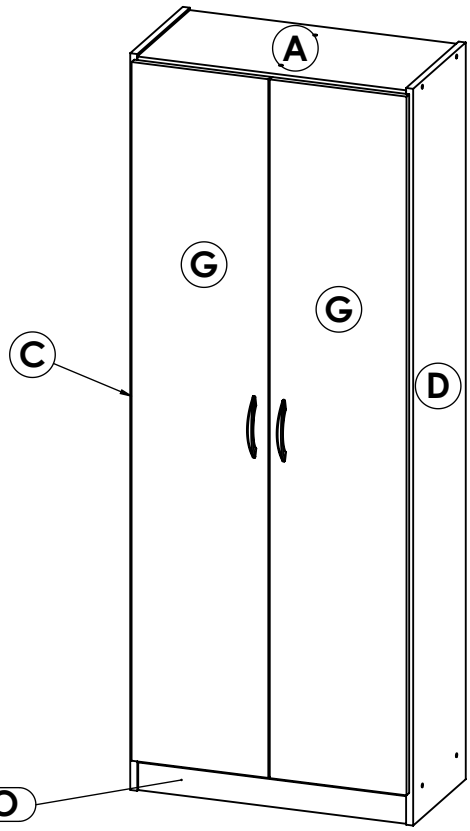
ISO 9001

RTA sistema

LACQUERED UV ULTRAVIOLETA

PRODUCTO ARGENTINO

MODELO ARMADO



Tiempo aprox. de armado **45** min.

Proteger de la humedad

No arrastrar o subirse al mueble



Lea el manual antes de armar



MANTENIMIENTO Es un producto adecuado para uso domiciliario y/o comercial, resistente a rayas, agua y artículos de limpieza de uso domestico por lo cual su mantenimiento es escaso.
Se recomienda para el cuidado de las imágenes el uso de lustra muebles para la limpieza del mismo.

IMPORTANTE El mensaje impreso sobre el canto puede ser borrado con facilidad frotando un algodón humedecido con quita esmalte o alcohol.



ADVERTENCIA Antes de comenzar con el armado de nuestro producto, despliegue sobre el suelo el cartón de embalaje verificando que no se encuentren las grampas de metal, evitando de este modo el rayado o daño del mueble.

Elementos provistos



3 Tarugos de 3 cm



8 Soporte de estantes

6 Bisagras codo 9 cazoleta 26





16 Tornillos Allen de 5 cm

24 Tornillos de 1.5 cm



2 Manijas con tornillos



Set de Clavos



5 Bases plásticas.



Herramientas adicionales

Además de nuestros elementos provistos, necesitara de estas herramientas para el correcto y fácil armado del mueble.

Destornillador de punta en cruz



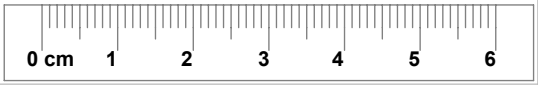


Llave Allen 4 mm

Martillo de carpintero



Usar regla para verificar tamaño de tornillos



DESCRIPCIÓN (CM):

Ⓐ Tapa y piso x 2 (57 x 29,5)

Ⓕ Estante móvil x 2 (27,7 x 29,5)

Ⓔ Estante fijo (27,7 x 29,5)

Ⓗ Separador (145,5 x 29,5)

Ⓒ Costado izquierdo (155 x 29,5)

Ⓓ Costado derecho (155 x 29,5)

Ⓖ Puertas x 2 (147 x 29)

- Zócalo (57 x 6)

- Fondo de mueble x 2 (148 x 29,7)

ART. 701/25 - Escobero con dos puertas.

1 Prepare el costado izquierdo C, colocando a presión 4 soporte de estantes, atornillando 3 bases de bisagra mediante los tornillos de 1,5 cm y clavando en el filo inferior dos bases plásticas.
De igual manera prepare el costado derecho D sin colocar los soportes de estantes, los mismos colocarlos en el separador H.

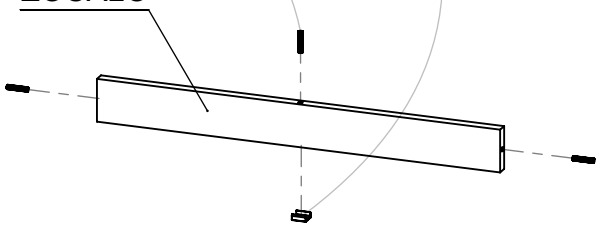


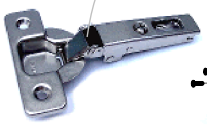
En el zócalo, coloque a presión 3 tarugos y clave desde abajo una base plástica.



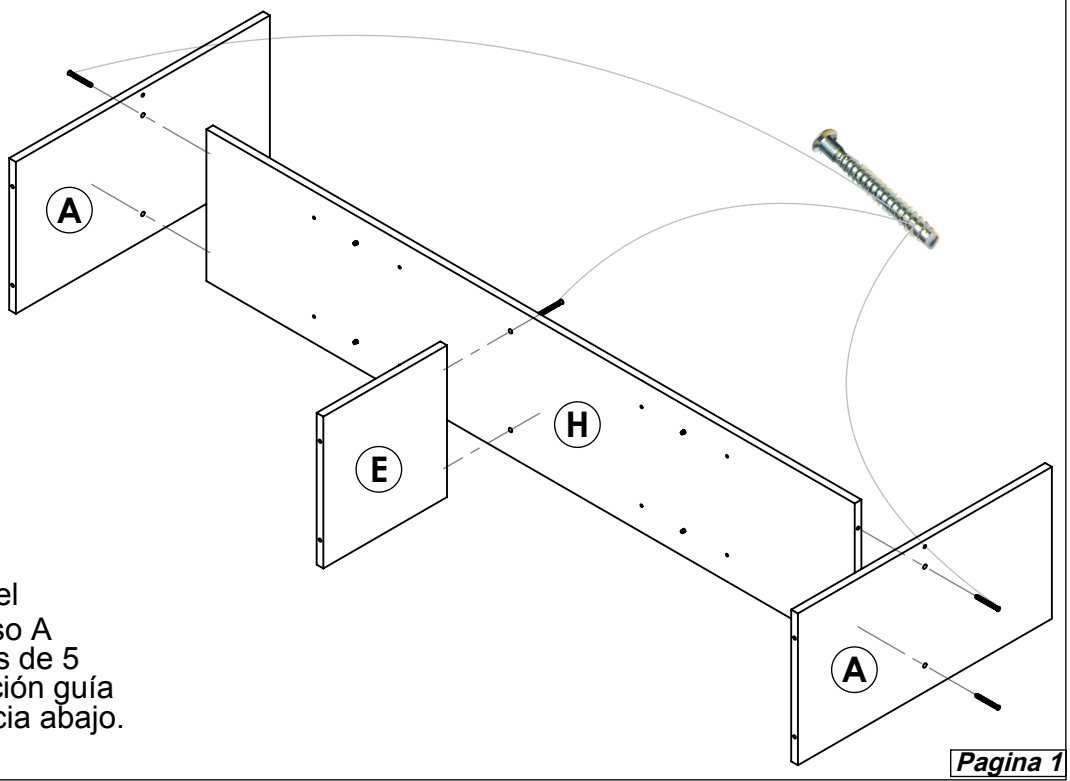


ZÓCALO



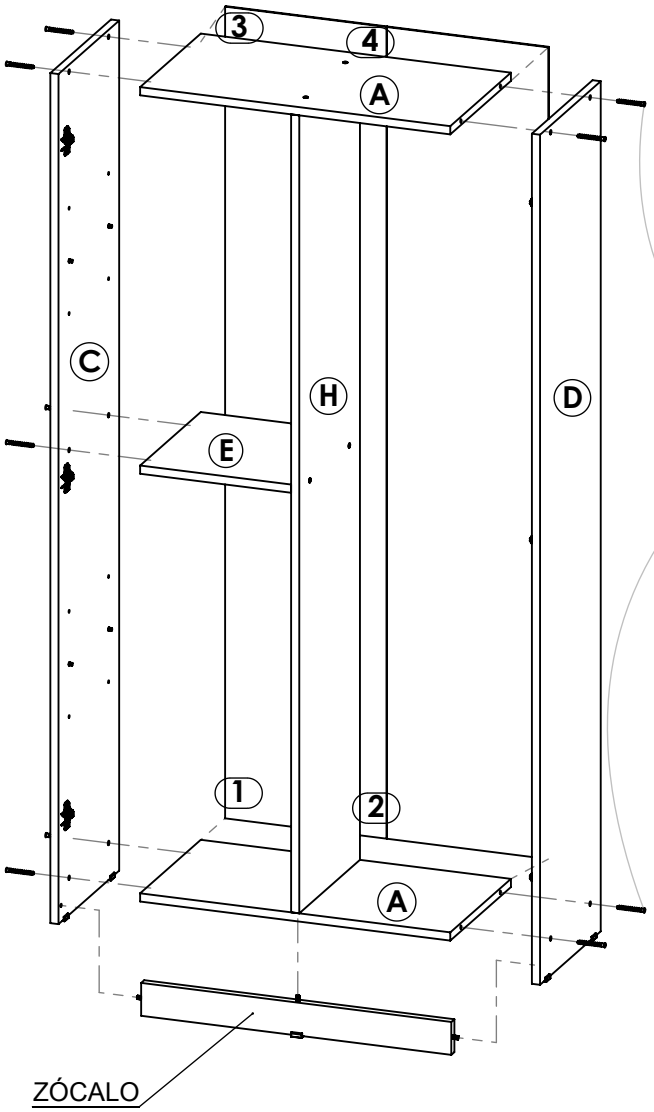


En las puertas G coloque 3 bisagra mediante los tornillos de 1,5 cm, y en la cara contraria la manija, ajustando desde atrás por medio de los tornillos.



2 Una el separador H con el estante fijo E y las tapa y piso A mediante los tornillos Phillips de 5 cm. verifique que la perforación guía de estos últimos queden hacia abajo.

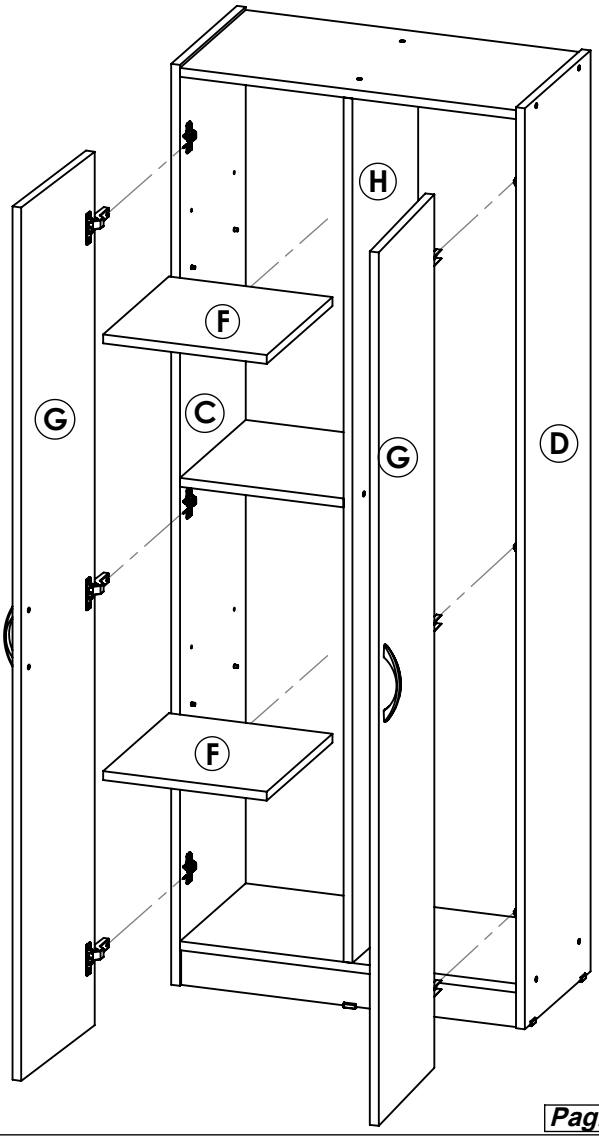
3 Una el costado izquierdo C con las tapa y piso A y el estante fijo E; al costado derecho con las tapas y piso, mediante los tornillos Phillips de 5 cm. Previamente haga coincidir los tarugos del zócalo con las perforaciones de los costados y de la tapa y piso.



Clave el fondo de 3 mm, tal como lo indica el grafico, siguiendo el orden correcto y la escuadras justa del mueble. Posteriormente distribuya los clavos a una distancia aproximada de 15 cm entre ellos, proporcionándole la rigidez necesaria al mueble.

1 vértice C-A_inferior
2 vértice H-A_inferior medio
3 vértice C-A_superior
4 vértice H-A_superior medio

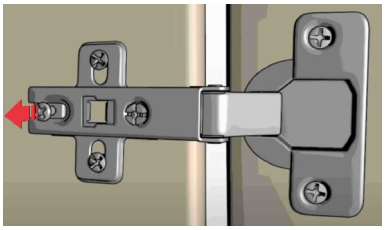
Realizar la misma operación con el fondo restante. previamente colocando la H plástica de unión.



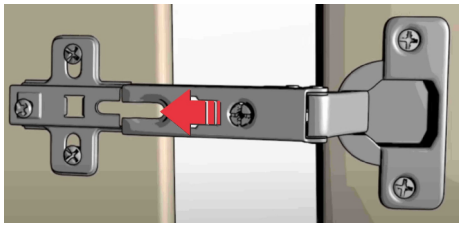
4 Deslice los estantes móviles F sobre los soportes previamente colocados en el costado izquierdo C y el separador H haciéndolo llegar hasta el fondo.

Coloque las puertas G en las bases de bisagras colocadas en los costados C-D utilizando como guía el contenido de "Regulación y colocación de bisagra".

Colocación de bisagras



El tornillo de regulación de profundidad debe encontrarse en la mitad de su recorrido.

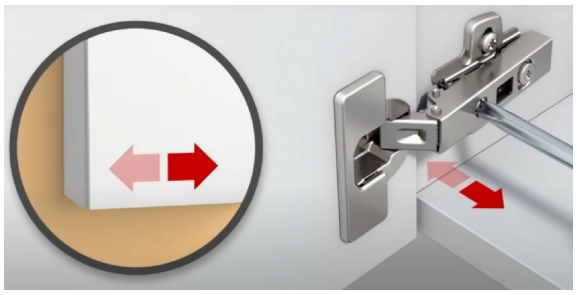


Luego ingrese la bisagra en la base de bisagra haciendo coincidir el tornillo de regulación lateral con la ranura en U de la base.

Finalmente ajuste el tornillo de regulación de profundidad.

Regulación de bisagras

TORNILLOS PARA REGULACIÓN LATERAL DE LA PUERTA, IZQUIERDA O DERECHA





TORNILLOS PARA REGULACIÓN EN ALTURA DE LA PUERTA, ARRIBA O ABAJO.

TORNILLOS PARA REGULACIÓN EN PROFUNDIDAD DE LA PUERTA, ADENTRO O AFUERA.

